



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 02 OCT 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045958/2015 por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, eleva solicitud de prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Que la Dra. Sabrina Desiree MIRANDA, no se presentó al control de gestión;

Que el Dr. Ernesto Javier GRASSO venía reemplazando a la Dra. Sabrina Desiree MIRANDA;

Lo informado por el Área Personal a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina desde el 13 de Octubre de 2015 y hasta el 31 de Marzo de 2017, al siguiente personal docente:

Leg. - 47454 - Dr. Ernesto Javier GRASSO (D.N.I: 29.136.843 - F.N. 27-OCT-81) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - QUÍMICA BIOLÓGICA.

Art.2º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.



